No de cotización: 00278926
Fecha de cotización: 02/09/2026
Fecha de vencimiento: 30/09/2026

Autocordillera S.A.S. | TOYOTA

AUTOCORDILLERA S.A
NIT 800160116-3

Gracias **JOSE DIEGO OCAMPO CASTAÑO** por elegir a nuestro concesionario **AUTOCORDILLERA S.A** para la cotización de su nuevo vehículo **Toyota**

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía
Número de documento: 4407686
Email: bomberoscircasia70@gmail.com
Teléfono: 3134974209
Ciudad: CIRCASIA

Dirección de facturación
KR 10 6 42
Dirección alterna
KR 10 6 42

Un poco más de tu Toyota

Ver ficha técnica
de tu modelo HILUX CH. 4X4 DIESEL 2.4 MT

Versión: HILUX CH. 4X4 DIESEL 2.4 MT
Año del modelo: 2027

Cilindraje: 2393
Tracción: 4X4
Combustible: Diesel

Concepto	Cantidad	Precio	Total
HILUX CH. 4X4 DIESEL 2.4 MT	1.00	$139,291,339.00	$139,291,339.00

Subtotal	$139,291,339.00
IVA	$26,465,354.41
Ipoconsumo	$11,143,307.12
Total neto	$176,900,000.00

Matricula:
Soat:
Valor financiado:
Cuota mensual:
Plazo:

Asesor comercial: MARLENY RAMIREZ VALENCIA

marleny.ramirez@autocordillera.com
https://toyotaarmenia.com

No de cotización: 00278926
Fecha de cotización:02/09/2026
Fecha de vencimiento:30/09/2026

Autocordillera S.A.S. | TOYOTA

Observaciones

La garantía de este vehículo está contemplada entre 5 años o 120.000 kilómetros, lo que primero se cumpla. Para el sistema híbrido la garantía será de 8 años o 160.000 kilómetros, Según las especificaciones del certificado de garantía.

Términos y condiciones

La presente cotización tiene carácter informativo y no constituye una oferta comercial mercantil vinculante. El precio de venta, descuentos, disponibilidad, especificaciones, año modelo, equipamiento y demás condiciones especificadas en este documento son de referencia y están sujetos a cambios sin previo aviso. Los gastos de matrícula y seguros no están incluidos en esta cotización. La validez (fecha de vencimiento) de esta cotización será definida por el concesionario. Pasada esta fecha, los términos y condiciones deberán ser revisados y actualizados, en relación con cualquier cambio en las especificaciones o en las condiciones del mercado. Este vehículo puede ser vendido con las siguientes garantías, según el caso: 1. Con garantía vigente otorgada por el fabricante y/o importador. 2. Garantía adicional (otorgada por el proveedor o expendedor una vez vencida la otorgada por el fabricante y/o importador) 3. Sin garantía. Una vez vencida la garantía otorgada por el fabricante y/o importador (1) o cuando el vendedor, o distribuir no la ofrezca (2).

Firma Cliente

INDUSTRIAS AXIAL
CREANDO ESPACIOS MÓVILES

COTIZACIÓN FO GV 05	Versión: 02 Fecha: 26-05-20

No. 25505-26

Yumbo, 15 de Septiembre de 2026

Señores
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIRCASIA
Circasia – Quindío

En atención a su amable solicitud, presentamos nuestra cotización para la realización de los siguientes trabajos:

CARROCERIA TIPO AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO (TAB)
PARA INSTALAR EN TOYOTA HILUX 4X4
(VEHICULO SUMINISTRADO POR EL VEHICULO)

1. CARROCERÍA DEL VEHÍCULO	
La carrocería del vehículo cuenta con:	
1.1	Dos compartimentos, uno para el conductor y otro para el paciente con comunicación visual y auditiva entre sí.
1.2	Acceso principal al compartimiento del paciente por la parte posterior que cuenta con una apertura útil de mínimo 1.10 m de altura y de 0.90 m de ancho con mecanismo que permite el bloqueo en posición de "abierta", con un peldaño adherido a la carrocería con acabado antideslizante para facilitar el acceso al compartimiento del paciente. Sobre estas medidas se autorizan variaciones máximas del 10%.
1.3	En el compartimiento del paciente, el vehículo cuenta ventanas de vidrio de seguridad, seguridad, visibilidad únicamente de adentro hacia fuera y con dispositivo de martillo o de otro tipo para romperlas, en caso de necesidad.
1.4	Las dimensiones interiores del compartimiento del paciente para ambulancias tipo 4x4, 4x2 y tipo van son mínimo de 2,20 m de longitud, 1.50 m de ancho y 1.35 m de alto.
1.5	En todos los lados exteriores de la carrocería incluida el techo está la leyenda "ambulancia" fabricada en material reflectivo. En el aviso de la parte anterior externa de la carrocería, la palabra "ambulancia", tiene un largo mínimo del 90% del frente del vehículo y está escrita en sentido inverso.
1.6	En los costados y en la parte posterior de la ambulancia, lleva el nombre o logotipo del prestador de servicios de salud a la cual pertenece, también lleva la sigla TAB o TAM según el caso y el nombre del municipio sede de la Institución Prestadora de Servicios de Salud.
1.7	En los costados, puertas posteriores y en el techo de la ambulancia, deberá tener la "Estrella de la Vida", de color azul o verde reflectivo o el Emblema Protector de la Misión Médica de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4481 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan del Ministerio de Salud y la Protección Social.

1.8	Sistema generador de energía eléctrica a partir del motor, tipo alternador, con potencia suficiente o varios de ellos, para lograr que todos los equipos funcionen de manera simultánea.
1.9	Mínimo dos baterías con una capacidad mínima total de 150 Amperios
1.10	Mínimo con dos tomacorrientes del tipo "encendedor de cigarrillo" identificados en el compartimiento del paciente
1.11	Convertidor de 12 voltios corriente continua a 120 voltios +/-15% de corriente alterna, con mínimo dos tomacorrientes bien identificados en el compartimiento del paciente.
1.12	Un tomacorriente en el exterior de la carrocería debidamente protegido.
1.13	Cable conductor con polo a tierra y recubierto con caucho de mínimo 30 metros de longitud, con los extremos adaptados para alimentación eléctrica.
2. EL VEHÍCULO CUENTA CON:	
2.1	Dispositivo de señalización óptica (barra de luces) en la parte delantera y por encima del vidrio parabrisas que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible a 180º y de fácil observación con la luz del día.
2.2	Dispositivo de señalización óptica que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible a 180º y de fácil observación con la luz del día, que se encuentra ubicado en la parte posterior de la carrocería del vehículo.
2.3	Dos luces de delimitación: laterales, blancas fijas, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.
2.4	Dos luces de delimitación: laterales, rojas intermitentes, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.
3. INTERIOR DEL VEHÍCULO	
Cuenta con:	
3.1	Revestimientos interiores del compartimiento del paciente sin elementos afilados o cortantes, de material lavable, con acabados no rugosos y resistentes al deterioro por agentes desinfectantes.
3.2	Piso antideslizante, su unión con las paredes es hermética y adherido al vehículo.
3.3	Silla del acompañante y silla del personal auxiliar, de material lavable que cuenta con cinturones de seguridad y protección para la cabeza y la espalda.
3.4	Cinturones de seguridad adicionales para sostener una camilla adicional.
3.5	Leyenda de "este espacio es libre de humo de tabaco" u otro similar" y "use el cinturón de seguridad", ubicada en en el compartimiento del paciente.
3.6	Gabinetes del compartimiento del paciente que son livianos, de material resistente, lisos, lavables, sin bordes agudos o filos cortantes y cuentan con puertas de material transparente, resistente, con anclajes seguros para evitar su apertura.
3.7	Los gabinetes llevan el nombre correspondiente y colores de identificación para guardar los elementos de acuerdo con su especialidad, así: Azul: Sistema respiratorio; Rojo: Sistema Circulatorio; Amarillo: Pediátrico; Verde: quirúrgico y accesorios.
3.8	Entrepaños de los gabinetes que cuentan con borde ligeramente elevado para evitar que los medicamentos y equipos se caigan cuando el vehículo está en movimiento.
3.9	Los gases del tubo de escape no ingresan al interior de la ambulancia.
3.10	Cuenta con iluminación interior para toda el área de manejo del paciente
3.11	Lámpara desmontable que permita su utilización a distancia del vehículo.
3.12	Barra pasamanos en el compartimiento del paciente, fijada al techo y resistente para sostener el personal asistencial cuando el vehículo esté en movimiento.
3.13	Compartimiento aislado para los cilindros de oxígeno medicinal con manómetros visibles y regulables desde el interior del compartimiento del paciente.
4. SISTEMA SONORO Y DE COMUNICACIONES	
Cuenta con:	

4.1	Sirena como sistema principal de alerta.
4.2	Sistema de telecomunicaciones de doble vía, asignado exclusivamente a la ambulancia, que le permita establecer contacto con su central, base o red de coordinación.
4.3	Sistema de georreferenciación y comunicación que permita el monitoreo y contacto con la entidad territorial en salud a través del CRUE
5. OTRAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURIDAD DEL VEHÍCULO	
Cuenta con:	
5.1	Extintor para fuegos ABC, con capacidad de carga de 2.26 kg. Para cada uno de los compartimentos de la ambulancia (conductor y paciente.)
5.2	Chalecos reflectivos para la tripulación
6. ESTÁNDAR DE DOTACIÓN	
6.1	Desfibrilador externo automático, incluyendo electrodos adhesivos para adultos y pediátricos, con fecha de vencimiento vigente.
6.2	Fonendoscopio adulto y pediátrico
6.3	Tensiómetro adulto y pediátrico.
6.4	Equipo eléctrico de aspiración de urgencia con todos sus accesorios (manguera de succión y sondas de aspiración de varios tamaños (1 adulto y 1 pediátrico).
6.5	Aspirador nasal manual.
6.6	Glucómetro.
6.7	Torniquetes para el control de hemorragias. (2 Unidades)
6.8	Camilla principal con sistema de anclaje y cinturones de seguridad o correas para asegurar el paciente.
6.9	Camilla secundaria para inmovilización y correas para asegurar el paciente.
6.10	Tabla espinal corta.
6.11	Atril portasuero de dos ganchos.
6.12	Silla de ruedas portátil, liviana y plegable, con una capacidad de carga de 120 kg. Tiene dos cinturones de sujeción para el paciente y tiene un cinturón de sujeción para su transporte al interior de la ambulancia.
6.13	Pinza de Maguill.
6.14	Tijera de material o cortatodo.
6.15	Riñonera.
6.16	Pato para mujeres.
6.17	Pato para hombres.
6.18	Lámpara de mano (linterna) con baterías de repuesto (Un juego de pilas).
6.19	Manta térmica aluminizada.
6.20	Oxígeno medicinal con capacidad total de almacenamiento de tres (3) metros cúbicos permanentes disponibles.
6.21	Oxígeno medicinal portátil con capacidad de 0.5 metros cúbicos para permitir el desplazamiento de las camillas manteniendo el suministro de oxígeno al paciente.
6.22	Conjunto par inmovilización que cuenta con: Inmovilizadores cervicales graduables adulto (2) y pediátrico (2) Inmovilizadores laterales de cabeza (2) Inmovilizadores para extremidades superiores e inferiores.
6.23	Resucitador pulmonar manual ((1) adulto y (1) pediatrico)
6.24	Los equipos biomédicos deben contar con sistema de fijación específico al vehículo sin detrimento de su operación.
6.25	Monitor de signos vitales con accesorios adultos y pediátricos que cuentan como mínimo con: 6.25.1 Trazado electrocardiográfico si no está incorporado en el desfibrilador.

INDUSTRIAS AXIAL
CREANDO ESPACIOS MÓVILES

	6.25.2 Presión no invasiva. 6.25.3 Saturación de oxígeno que puede estar integrado en el monitor o externo.
7. ESTÁNDAR DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS	
7.1	Aditamentos supraglótico de diferentes tallas (2 unidades).
8. AIRE ACONDICIONADO **Nota:** En algunos casos el vehículo cuenta con su aire original de fábrica que viene instalado en la parte delantera.	
8.1	Instalación de evaporador trasero con rejillas y sus respectivas mangueras.
9. KIT DE CARRETERA	
9.1	Un maletín para albergar equipo de carretera.
9.2	Un Alicate con mango aislado.
9.3	Destornilladores (Incluye tipo estrella y tipo pala).
9.4	Una llave de expansión.
9.5	Llaves boca fijas milimétricas.
9.6	Una caja de fusibles con 20 unidades.
9.7	Un Juego de señales reflectivas de emergencia.
9.8	Una palanca patecabra.
9.9	Dos Tacos para bloqueo de llantas.
9.10	Un Cable remolque con gancho de tracción en sus extremos.
9.11	Un Juego de cable de iniciación.
9.12	Una Cuchilla rompe cinturones de seguridad.
10. ADICIONALES	
10.1	Un juego de stops traseros
10.2	Un tercer stop ubicado en la parte posterior superior izquierda de la ambulancia.
10.3	Una luz de escena ubicada en la parte posterior superior central de la ambulancia.
10.4	Un juego de exploradoras antiniebla ubicadas en la parte frontal inferior del chasis o camioneta.
10.5	Un Regulador precalibrado con manómetro
10.6	Un Flujómetro con acople rápido y su respectiva manguera para el oxígeno medicinal
10.7	Una llave de boca fija para cambio de cilindro de oxígeno.
10.8	Una Mascarilla para adulto.
10.9	Una Mascarilla pediátrica.
10.10	Dos contenedores para la clasificación y segregación de los residuos (Roja y Negra).
10.11	Un Guardián debidamente rotulado para almacenamiento de residuos peligrosos biosanitarios y cortopunzantes de acuerdo con las normas vigentes.
10.12	Caja vanity

INDUSTRIAS AXIAL
CREANDO ESPACIOS MÓVILES

CONDICIONES COMERCIALES

PRECIO TOTAL:	**$139.200.000 EXENTO DE IVA** **EL PRECIO DE ESTA COTIZACIÓN ESTA SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO**
ESTAMPILLAS:	NO
MATRICULA Y SOAT:	NO
FORMA DE PAGO:	50% DE ANTICIPO Y EL SALDO A LA ENTREGA DEL VEHICULO
TIEMPO DE ENTREGA:	TREINTA (30) DIAS HÁBILES
VALIDEZ DE LA OFERTA:	TREINTA (30) DÍAS
GARANTÍA CARROCERÍA:	UN (1) AÑO EN MATERIALES Y MANO DE OBRA DE LA CARROCERÍA Y SEIS (6) MESES EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTRICAS. PARA ACCEDER A ESTA GARANTIA SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS PRIMEROS SEIS (6) EN INDUSTRIAS AXIAL.
GARANTÍA EQUIPOS:	UN (1) AÑO EN MATERIALES Y MANO DE OBRA, ES ENTENDIDO QUE ESTA GARANTÌA NO INCLUYE DAÑOS QUE HAN SIDO OCASIONADOS POR ACCIDENTE, MAL MANEJO DEL VEHICULOY TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAS AJENAS, ASI COMO NO INCLUYE CONSUMIBLES.
NOTA GARANTÍA:	ES ENTENDIDO QUE LA GARANTÌA NO INCLUYE DAÑOS QUE HAN SIDO OCASIONADOS POR ACCIDENTE, MAL MANEJO DEL VEHICULO Y TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAS AJENAS A INDUSTRIAS AXIAL SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA MISMA.
LUGAR DE ENTREGA:	**INDUSTRIAS AXIAL S.A.S**

Cordialmente,

SANDRA GALLEGO
Representante Legal

+57 (2) 524 2875
+57 315 257 7025
info@industriasaxial.com
Cl 15 N° 38-71 Acopi
Yumbo, Valle del Cauca
www.industriasaxial.com

LOS COCHES

CONCESIONARIO OFICIAL FORD

COTIZACIÓN

N° Ref: COT-2026-0892

Fecha: 2 de Septiembre de 2026

1. INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CIRCASIA QUINDIO**		
NIT / CC:	890.003.904-6	**Teléfono:**	313 497 4209 / 45
Dirección:	CR 10 CL 6 - 42	**Ciudad / Dpto:**	Circasia, Quindío
Email:	bomberoscircasia70@gmail.com		

2. ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO

Marca / Línea	Modelo	Motorización	Tracción / Carga
FORD RANGER XL CHASIS	2027	2.0L Turbo Diésel (Panther)	4x4 / Chasis Cabina
Transmisión	**Potencia / Torque**	**Color Sugerido**	**Capacidad**
Mecánica de 6 Vel.	168 HP @ 3.500 RPM / 405 Nm	Blanco Nieve	Chasis para adaptación especial

3. PROPUESTA ECONÓMICA

Descripción del Vehículo	Cantidad	Valor Total (COP)
FORD RANGER XL CHASIS 4X4 MODELO 2027 Vehículo nuevo 0 km, motor diésel, equipado con dirección asistida eléctrica, control de estabilidad, airbags y chasis reforzado apto para montaje de carrocería o equipo de bomberos.	1	$133.000.000

VALOR TOTAL COMERCIAL: $133.000.000

TÉRMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES:

- **Validez de la oferta:** 15 días calendario a partir de la emisión de la presente cotización.
- **Disponibilidad:** Sujeta a inventario de fábrica y cupo de asignación de chasis.
- **Forma de Pago:** Contado / Financiación o desembolso institucional.
- **Gastos adicionales:** El valor ofertado corresponde exclusivamente al chasis cabina. Los trámites de matrícula, SOAT, impuestos, adaptación de equipos de rescate/carrozado y accesorios se liquidarán por separado de acuerdo a los requerimientos específicos de la institución.

AUTOPARTES Y CARROCERIAS SUPER SAS
NIT 900.275.380 - 9

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA
Fabricación, adecuación e integración de carrocería especializada tipo Ambulancia Terrestre de Transporte Asistencial Básico – T.A.B., incluyendo el equipamiento y dotación contemplados en el alcance de la presente cotización, para vehículo FORD RANGER CHASIS 4X4 suministrado por la entidad.	1	**$112.000.000**

VALOR TOTAL ANTES DE IVA:

CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($112.000.000) - ANTES DE IVA

IVA:

IVA aplicable conforme a la normatividad tributaria vigente.

12. CONDICIONES Y EXCLUSIONES

La presente cotización **NO incluye**:

- Vehículo base o chasis.
- **SOAT.**
- **Matrícula.**
- Impuestos, derechos o trámites propios de la matrícula del vehículo.
- Costos derivados de trámites que correspondan directamente al propietario del vehículo.
- Transporte del vehículo chasis desde Circasia u otro lugar hasta nuestras instalaciones, salvo acuerdo diferente entre las partes.

El vehículo **FORD RANGER CHASIS 4X4** deberá ser allegado por parte del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Circasia** al lugar de fabricación acordado.

13. GARANTÍA

La carrocería, sistemas instalados y trabajos de adecuación contarán con garantía sobre los componentes y actividades ejecutadas por nuestra compañía, de acuerdo con las condiciones técnicas y comerciales que se establezcan en la orden de compra o contrato.

Los equipos suministrados conservarán las garantías otorgadas por sus respectivos fabricantes y proveedores, sin perjuicio de las obligaciones de garantía asumidas por el contratista respecto de la integración y funcionamiento de la unidad.

Cra 63 18 A - 80 puente Aranda
Correo Electrónico: autopartesycarroceriassas@gmail.com
Cel: 3107716908
Bogotá D.C.

14. OBSERVACIONES TÉCNICAS IMPORTANTES

La presente propuesta se formula con base en la información suministrada respecto del vehículo **FORD RANGER CHASIS 4X4**.

Antes de iniciar la fabricación definitiva, será necesario realizar una **revisión física y dimensional del vehículo chasis**, con el propósito de verificar:

- Distancia entre ejes.
- Capacidad de carga.
- Peso disponible para carrozado.
- Distribución de cargas.
- Puntos de anclaje.
- Dimensiones disponibles para la carrocería.
- Compatibilidad con los sistemas y equipos proyectados.

Lo anterior permitirá desarrollar una integración técnicamente adecuada entre el **chasis y la carrocería especializada**, procurando condiciones apropiadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La presente cotización tendrá una validez de **treinta (30) días calendario** contados a partir de su fecha de expedición.

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta y reiteramos nuestra disposición técnica y comercial para desarrollar una unidad que responda a las necesidades operativas del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Circasia**.

Cordialmente,

Harold Steven Puenes Romero
Coordinador de Contratación

Correo: contratacion@carroceriassuper.com
Sede Neiva: Calle 11 Sur No. 5–90 Zona Industrial
Sede Bogotá: Carrera 63 # 18A–80 Zona Industrial
Celular: 310 771 6908

Recomendación importante: para que esta cotización quede jurídicamente y técnicamente más sólida, especialmente por tratarse de una **Ranger chasis 4x4**, conviene que antes de emitir la versión definitiva se valide la **ficha exacta del vehículo (referencia, PBV y capacidad de carga disponible)**. Esto es fundamental para confirmar que el peso final de la carrocería más toda la dotación TAB sea técnicamente compatible con el chasis.

8. INTEGRACIÓN AL VEHÍCULO CHASIS

El vehículo base será suministrado por el **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Circasia**, correspondiendo a:

VEHÍCULO BASE

Característica	Especificación
Marca	FORD
Línea	RANGER
Configuración	CHASIS
Tracción	4X4
Suministro del vehículo	A cargo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Circasia

Una vez el vehículo sea puesto a disposición en nuestras instalaciones, se realizará la verificación dimensional y técnica necesaria para proceder con la integración de la carrocería especializada.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de la presente adecuación será de:

SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO

El término comenzará a contabilizarse una vez se cumplan las condiciones necesarias para el inicio de los trabajos, incluyendo:

- Entrega física del vehículo chasis en condiciones aptas para su intervención.
- Definición y aprobación de las especificaciones finales.
- Disponibilidad de la información técnica requerida.
- Aprobación del diseño institucional, cuando corresponda.

10. SITIO DE ENTREGA

La unidad terminada será entregada en:

BOGOTÁ D.C. en las instalaciones de **AUTOPARTES Y CARROCERÍAS SUPER S.A.S.**

11. VALOR DE LA PROPUESTA

6. EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN TIPO T.A.B.

Se contempla el suministro e integración de la dotación requerida para la configuración de la unidad como **Ambulancia Terrestre de Transporte Asistencial Básico – T.A.B.**, dentro del alcance económico de la presente propuesta.

La dotación será organizada de acuerdo con la configuración final aprobada y comprenderá, según corresponda al requerimiento técnico aplicable:

6.1. Equipos para atención y soporte básico

- Camilla principal para ambulancia.
- Sistema de fijación de camilla.
- Dispositivos de inmovilización y transporte.
- Equipos básicos para atención del paciente.
- Elementos para valoración inicial.
- Elementos para manejo básico de la vía aérea.
- Elementos para administración de oxígeno.
- Aspiración, cuando corresponda a la configuración requerida.
- Dotación para atención prehospitalaria básica.

6.2. Dotación de inmovilización y rescate básico

- Inmovilizadores requeridos.
- Collarines cervicales.
- Elementos para inmovilización del paciente.
- Dispositivos y accesorios de transporte asistencial.

6.3. Elementos complementarios

- Extintores.
- Elementos de bioseguridad.
- Recipientes y sistemas de disposición requeridos.
- Botiquines y elementos de atención básica, de acuerdo con el alcance técnico definitivo.
- Señalización interior y exterior correspondiente.

Nota: La relación definitiva y detallada de los equipos biomédicos y demás elementos de dotación será entregada y definida conforme a la ficha técnica contractual aprobada, garantizando que los elementos suministrados correspondan al nivel de atención y configuración exigida para una Ambulancia T.A.B.

7. PINTURA Y ACABADOS

La unidad contará con:

- Preparación y protección de superficies.
- Pintura exterior de la carrocería.
- Acabados interiores.
- Aplicación de elementos reflectivos y de seguridad.
- Identificación exterior según el diseño institucional que sea suministrado o aprobado por la entidad contratante.

- Camilla principal.
- Asiento para personal asistencial.
- Espacios para almacenamiento de equipos e insumos.
- Mobiliario técnico.
- Gabinetes y compartimientos.
- Superficies de fácil limpieza y desinfección.
- Elementos de seguridad y sujeción.

3. SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN

La unidad contará con los sistemas eléctricos requeridos para su operación, incluyendo dentro del alcance general:

- Sistema eléctrico independiente para el compartimiento asistencial.
- Iluminación interior.
- Iluminación auxiliar exterior.
- Tomas eléctricas requeridas para los equipos incorporados.
- Tablero o sistema de distribución eléctrica.
- Protección de circuitos.
- Sistema de carga y alimentación auxiliar, de acuerdo con el diseño definitivo de la unidad.
- Conexiones necesarias para los equipos suministrados.

4. SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y EMERGENCIA

La adecuación contempla la integración de los elementos de señalización y advertencia requeridos para una unidad tipo ambulancia, tales como:

- Sistema de señalización luminosa de emergencia.
- Barra o dispositivo luminoso de emergencia.
- Luces perimetrales y auxiliares.
- Sistema de sirena y perifoneo, según configuración técnica de la unidad.
- Señalización exterior.
- Identificación correspondiente a la condición de vehículo de emergencia, conforme a los lineamientos aplicables y a las indicaciones que suministre la entidad.

5. SISTEMA DE GASES MEDICINALES

Dentro del alcance de la adecuación se contempla la instalación del sistema requerido para la operación de los equipos de atención prehospitalaria, incluyendo según la configuración técnica:

- Compartimiento para cilindro de oxígeno.
- Sistema de fijación y seguridad.
- Regulación y distribución.
- Tomas o puntos de suministro.
- Elementos de soporte requeridos para la operación del sistema.

AUTOPARTES Y CARROCERIAS SUPER SAS
NIT 900.275.380 - 9

Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2026

Señor
CAPITÁN YON WILLIAM ACEVEDO
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIRCASIA
Circasia – Quindío

Asunto: Cotización para fabricación y adecuación de carrocería tipo Ambulancia Terrestre de Transporte Asistencial Básico – T.A.B.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, **AUTOPARTES Y CARROCERÍAS SUPER S.A.S.** se permite presentar cotización para la **fabricación, adecuación e integración de una (1) carrocería especializada tipo Ambulancia Terrestre de Transporte Asistencial Básico (T.A.B.)**, destinada a ser instalada sobre un vehículo base **FORD RANGER CHASIS 4X4**, el cual será suministrado y puesto a disposición por parte del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Circasia**.

La adecuación será desarrollada conforme a las especificaciones técnicas aplicables a una ambulancia terrestre T.A.B., tomando como referencia los requerimientos de la **Resolución 3100 de 2019** y las normas técnicas aplicables al proceso de transformación y adecuación del vehículo, incluyendo la **NTC 3729 correspondiente para ambulancias terrestres**, según el alcance contratado.

1. OBJETO DE LA COTIZACIÓN

Fabricación, suministro, instalación e integración de una (1) carrocería especializada tipo Ambulancia Terrestre de Transporte Asistencial Básico – T.A.B., completamente adecuada y equipada dentro del alcance de la presente cotización, para ser instalada sobre vehículo FORD RANGER CHASIS 4X4 suministrado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Circasia.

2. ALCANCE GENERAL DE LA ADECUACIÓN

La presente cotización comprende la fabricación e instalación de la carrocería especializada y la dotación correspondiente a la unidad, incluyendo de manera general:

2.1. Fabricación de carrocería especializada

- Diseño y desarrollo de la carrocería tipo ambulancia.
- Fabricación de estructura portante.
- Estructuración y refuerzos requeridos para la integración al vehículo chasis.
- Cerramientos exteriores e interiores.
- Aislamiento térmico y acústico, según el diseño técnico de la unidad.
- Piso técnico de alto tráfico y fácil limpieza.
- Revestimientos interiores aptos para las condiciones de operación de una unidad asistencial.
- Puertas y accesos requeridos para la operación de la ambulancia.
- Compartimientos técnicos y de almacenamiento.

2.2. Compartimiento asistencial

Adecuación del compartimento asistencial para permitir la correcta disposición de:

PASIÓN POR LA VIDA,
COMPROMISO QUE NOS MUEVE

COTIZACIÓN COMERCIAL

AMBULANCIA TAB

TOYOTA HILUX 4X4 DIÉSEL

0 kilómetros · Modelo 2027 · Básica completa

SEÑORES:

CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS CIRCASIA QUINDIO

Bogotá D.C., 5 de octubre de 2026



VALOR

$298.000.000

Entrega inmediata y disponibilidad

RESUMEN COMERCIAL

- Ambulancia básica
- Chasis **TOYOTA HILUX 4X4 DIÉSEL**

FORMA DE PAGO

Reserva con el 10%
Saldo del 90% a la entrega

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Área asistencial



Acceso posterior al compartimiento médico

CONTACTO COMERCIAL

WhatsApp: 300 761 2025
Correo: gerencia@jgcambulancias.com

GARANTÍAS Y RESPALDO

Garantía de chasis: 1 año
Garantía de carrocería: 1 año por defectos de fabricación

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CIRCASIA QUINDIO | NIT 890003904-6

Nos complace presentar la cotización de una ambulancia de Traslado Asistencial Básico (T.A.B.) sobre chasis **TOYOTA HILUX 4X4 DIÉSEL** 0 kilómetros, modelo 2027. La propuesta conserva las especificaciones técnicas y condiciones comerciales contenidas en la cotización base suministrada.

La unidad se ofrece completamente adecuada para operación asistencial, con carrocería independiente, área del paciente, sistema de luces y sonido, sistema eléctrico independiente, camilla principal, silla de ruedas y tabla cervical y espinal.

VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	INVERSIÓN
TOYOTA HILUX 4X4 DIÉSEL 0 km · Modelo 2027	Ambulancia TAB	$298.000.000



Vista frontal de la unidad Toyota Hilux



Interior asistencial con camilla principal y gabinetes.

Marco técnico indicado en la cotización base: Manual de requisitos mínimos técnicos y sanitarios para ambulancias terrestres, Norma ICONTEC 3729, Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1043 de 2006, Resolución 2003 de 2014 y Ley 1831 de 2017.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CARROCERÍA E INTERIOR

Carrocería

Independiente del chasis. Fabricada en lámina COOL ROLL y forrada completamente en fibra de vidrio; posee parachoques trasero.

Intercomunicador

División detrás del conductor por medio de doble ventanilla con dos hojas corredizas en vidrio de seguridad entre la cabina del conductor y el área del paciente.

Interior

Térmico acústico, con paredes de aislamiento para ruido y calor. Paredes interiores y techo aislados y forrados en fibra de vidrio para facilitar la limpieza y desinfección.

Puertas

Dos puertas de cabina estándar del chasis; una puerta trasera con vidrio; una puerta lateral derecha y una puerta para el compartimiento de oxígeno.

Piso

Base en lámina muff de 12 mm de espesor, recubierta en caucho antideslizante, aislante eléctrico, sin costuras, completamente adherido al piso y realzado en los costados mínimo 5 cm.

Ventana

Lateral derecha con vidrios de seguridad corredizos, cumpliendo con la Norma NTC 1467.

Pintura e identificación

Pintura blanca estándar del vehículo, franja del color indicado por el cliente, distintivos de ambulancia, logotipos institucionales y símbolo universal de la estrella de la vida.

Asiento lateral

Para acompañantes, construido en madera RH, con tapa abatible, material sintético acolchado, compartimiento interior, función de camilla auxiliar y cinturones de seguridad. Incluye asiento auxiliar abatible para médico o enfermera.

Gabinete

Construido en madera RH resistente al agua para almacenamiento de medicamentos y equipos de primeros auxilios, con puertas corredizas y compartimiento para cilindro de oxígeno. Identificación por especialidad: azul respiratorio, rojo circulatorio, amarillo pediátrico y verde quirúrgico/accesorios.

SISTEMA DE LUCES, SONIDO Y ENERGÍA

Luces interiores

- Interruptor para barra de luces y mini-barra trasera.
- Interruptor para exploradoras delanteras.
- Interruptor para exploradoras traseras.
- Interruptor para luces blancas exteriores.
- Interruptor para parqueo de luces rojas exteriores.
- Interruptor para strober delanteros y traseros.
- Dos lámparas de techo de 12 voltios y una lámpara dirigible de luz fría para el área del paciente.
- Regulación de iluminación desde el compartimiento del paciente.

Luces exteriores

- Una barra de luz tipo LED importada.
- Una mini-barra trasera tipo LED importada.
- Diez luces laterales: seis rojas y cuatro blancas tipo LED.
- Las luces rojas traseras funcionan con freno y direccionales del vehículo.

Sistema eléctrico

Posee dos sistemas eléctricos: uno para operar el vehículo y otro para los equipos médicos, con tensión nominal de 12 voltios. El sistema primario utiliza la batería y alternador originales del vehículo. El sistema secundario dispone de batería de libre mantenimiento y convertidor de 12 V corriente continua a 110 V - 60 Hz corriente alterna, con capacidad mínima de 1.200 W.

El circuito de 110 V permite desconexión automática al alimentar la unidad desde la red urbana. El área del paciente dispone de tomacorrientes de 12 V y 110 V, conexión exterior con tapa de protección, cable de extensión apantallado con polo a tierra y panel de control con interruptores y fusibles.

Tablero eléctrico del área del paciente

- Luz fría sobre el paciente.
- Luz interior con activación al abrir puertas y apagado temporizado.
- Dos tomas a 12 voltios.
- Inversor a 110 voltios.
- Tres interruptores libres.
- Sistema sonoro y visual de puertas abiertas.
- Dos tomas de 110 voltios.

Sonido importado

Sirena electrónica con parlante y micrófono incorporado para perifoneo, cuatro tonos y potencia de 100 W.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA ASISTENCIAL

COMPONENTES PRINCIPALES

- Carrocería independiente para operación asistencial.
- Área del paciente con gabinetes superiores y compartimientos de almacenamiento.
- Camilla principal instalada en el compartimiento médico.
- Silla de ruedas incluida en la configuración de la unidad.
- Pasamanos superior para apoyo y seguridad del personal asistencial.
- Iluminación interior y sistema eléctrico independiente.
- Sistema de luces y sonido para operación de emergencia.
- Acabados interiores de fácil limpieza y mantenimiento.



Vista interior del área asistencial



Acceso posterior al compartimiento médico

ALCANCE DE LA COTIZACIÓN

La presente oferta describe la configuración general del área asistencial. No incluye insumos médicos ni equipos biomédicos de consumo, conforme a la solicitud comercial.

COMPONENTES DEL ÁREA ASISTENCIAL



ELEMENTOS DESTACADOS

- Camilla principal instalada en el compartimiento médico.
- Gabinetes superiores e inferiores para organización interna.
- Silla de ruedas incluida en la configuración.
- Tabla cervical y espinal para atención prehospitalaria.
- Pasamanos superior para apoyo del personal asistencial.
- Iluminación interior y espacio funcional para atención del paciente.

NOTA COMERCIAL

La ambulancia se entrega con la configuración asistencial descrita en esta oferta comercial.
Esta cotización no incorpora insumos médicos, consumibles ni equipos biomédicos adicionales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPLEMENTARIO



Vista exterior de la unidad



Acceso posterior con área asistencial visible



Interior asistencial con compartimientos

ACLARACIÓN DE ALCANCE

Para esta oferta comercial, la configuración presentada corresponde a la ambulancia con adecuación asistencial. No se incluyen insumos médicos, consumibles ni equipos biomédicos adicionales.

PROPUESTA ECONÓMICA Y CONDICIONES COMERCIALES

El valor ofertado incluye el chasis, la adecuación de la carrocería asistencial, la pintura según los requerimientos del cliente y los elementos especificados en la presente cotización.

No incluye SOAT, impuestos, matrícula inicial y/o traspaso, derechos de tránsito ni demás gastos asociados a la legalización del vehículo, los cuales serán asumidos directamente por el cliente.

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR TOTAL
1	**AMBULANCIA TAB BÁSICA COMPLETA** Chasis **TOYOTA HILUX 4X4 DIÉSEL** 0 km, modelo 2027	**$298.000.000**

$298.000.000

VALOR TOTAL

Nota: El valor total de $298.000.000 no incluye SOAT, impuestos, matrícula, traspaso ni gastos de legalización. Estos conceptos estarán a cargo del comprador.

ENTREGA INMEDIATA

Unidad disponible para entrega inmediata.

FORMA DE PAGO

Separación con el 10% y saldo del 90% a la entrega.

GARANTÍA DE CHASIS

Cobertura de 1 año directamente con el concesionario.

GARANTÍA DE CARROCERÍA

1 año por defectos de fabricación.

GARANTÍA DE SISTEMA ELÉCTRICO

Cobertura de 6 meses.

RESPALDO JGC

Acompañamiento comercial y servicio posventa de JGC Ambulancias S.A.S.

La ambulancia descrita cumple con la configuración técnica indicada en la cotización base y se presenta conforme al alcance relacionado en este documento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA UNIDAD



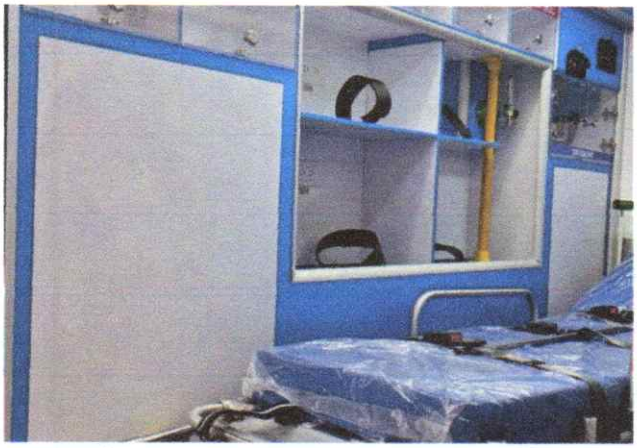
Vista frontal lateral derecha.



Vista posterior con puertas cerradas.



Vista posterior lateral de la carrocería.



Área asistencial vista desde el acceso posterior.

ACCESO POSTERIOR, INTERIOR Y CONTACTO



Puertas posteriores abiertas y acceso directo al área asistencial.

JGC AMBULANCIAS S.A.S.

Vehículos de emergencia

WhatsApp: 300 761 2025

Correo: gerencia@jgcambulancias.com

Web: www.jgcambulancias.com

Dirección: Calle 35 Sur #68M-20, Bogotá D.C., Colombia

NIT: 901.824.603

JONATHAN GONZALO CAICEDO VALENCIA

Representante Legal - JGC Ambulancias S.A.S.

PASIÓN POR LA VIDA, COMPROMISO QUE NOS MUEVE